

Un jurado compuesto de las <sup>1ras</sup> Socias  
de la Real Económica de Amigos del País  
asesorandose por una comisión presidida  
por los respectivos directores de dicha Real  
Sociedad y del Instituto Provincial, acordará  
los premios a los expositores mas distinguidos  
del concurso, la tarde del 1.º de Mayo  
en cuyo día a las 11 de la mañana definitivamente  
han de ser entregadas las flores  
y ramos por los expositores en el local que  
se destine presentandolas estos ya por un  
parte arregladas en macetas, jarrones,  
canastillos &c. cuyos efectos estarán a un  
cargo para dejarles libre en buen gusto  
en la forma de presentación.

En copia

7 Fuentes y Surco

